

XXXIX CONGRESO NACIONAL DE LA SECOT

Barcelona, del 24 al 27 de septiembre de 2002

Presidente: Enrique Cáceres Palou.

Lugar de celebración: Palacio de Congresos de Barcelona. Fira de BCN. Montjuic.

Secretaría técnica: Torres Pardo. Diputación, 401, bajos. 08013 Barcelona.

Teléfono 93 246 35 66. Fax: 93 231 79 72. E-mail: torrespardo@pulso.com

Más información: web de la SECOT a partir del 1 de octubre.

<http://www.secot.es>

CURSO BÁSICO FUNDACIÓN SECOT

«Patología del Miembro superior»

13-15 de junio de 2002

Sede: Centro de Congresos de Ibercaja. C/ San Ignacio de Loyola. Zaragoza.

Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Hospital Universitario Miguel Servet. Zaragoza.

Director del Curso: Dr. Antonio Herrera Rodríguez

Información: Srta. Begoña (Hospital Miguel Servet)

Tel.: 976 76 56 64. Fax: 976 76 56 52. E-mail: aherrera@hmservet.insalud.es

Secretaría técnica: Torres Pardo. Diputación, 401, bajos. 08013 Barcelona.

Teléfono 93 246 35 66. Fax: 93 231 79 72. E-mail: torrespardo@pulso.com

Secretaría SECOT.

Tel.: 91 544 10 62. Fax: 91 455 04 75. E-mail: secot@secot.es

web: www.secot.es

Plazo de inscripción al curso: 31 de mayo de 2002

BECAS FUNDACIÓN SECOT

Curso básico de la Fundación SECOT 2002. «Patología del Miembro superior»

13-15 de junio de 2002

La Fundación SECOT convoca las siguientes becas para asistir al curso:

- Cuarenta becas de 301 euros cada una:
 - 120 euros para la inscripción.
 - 181 euros para gastos de viaje y alojamiento.
- Veinticinco becas de 120 euros para inscripción.

Requisitos para la obtención de una beca:

- Ser médico residente de COT: se valorará positivamente ser miembro de la SECOT.
- Las decisiones del jurado, que estará compuesto por tres miembros de la SECOT designados por el patronato de la Fundación, serán inapelables.
- Las solicitudes para dichas becas deberán remitirse antes del 15 de abril de 2002, adjuntando *currículum vitae* a: Fundación SECOT. Fernández de los Ríos, 108, 2.º izquierda, 28015 Madrid. Tel.: 93 544 10 62.

FUNDACIÓN SECOT

Convocatoria de premios y de bolsas de viaje a centros hospitalarios 2002

La Fundación SECOT, por acuerdo de su Patronato, convoca para el año 2002 los siguientes premios, becas y bolsas de viaje a centros hospitalarios.

Premios Fundación SECOT

- Premio Fundación SECOT de Investigación Básica en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 3.600 euros.
- Premio Fundación SECOT de Investigación Clínica en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 3.600 euros.
- Premio Sanchís Olmos al mejor trabajo publicado en la *Revista de Ortopedia y Traumatología* durante el año 2001. Dotado con 1.800 euros.
- Premio Fundación Mapfre, a trabajos relacionados con la Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 1.800 euros.
- Premio SECOT-Menarini. Un primer premio dotado con 1.800 euros, a un trabajo inédito relacionado con la Cirugía Ortopédica y Traumatología y otros tres premios dotados con 1.200 euros cada uno, a los mejores trabajos inéditos en el campo de la Cirugía Ortopédica y Traumatología, cuyo primer firmante sea un médico residente o en formación.

Condiciones de presentación

Todos los premios y ayudas se adaptarán en sus bases a las siguientes condiciones de presentación:

- Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no admitiéndose aquellos total o parcialmente publicados, excepto para aquellos premios que lo especifiquen en su convocatoria. Asimismo no se admitirán trabajos que previamente hayan optado a cualquier convocatoria anterior no habiendo sido premiados.
- El límite de presentación de los trabajos candidatos a premio o ayudas será el 30 de mayo de 2002, no admitiéndose ningún trabajo cuyo envío certificado tenga una fecha posterior.
- Todos los trabajos serán enviados por triplicado a la sede de la Fundación SECOT, C/ Fernández de los Ríos, 108, 28015 Madrid, haciendo constar en el sobre el premio al que se opta.
- Cada trabajo sólo podrá optar a uno de los premios convocados, por lo que se le considerará aspirante al premio que conste en el sobre de presentación y versará sobre el tema específico al cual concurre.
- El sistema de presentación será el de lema y plica, en la cual se consignará el nombre, domicilio y centro de trabajo del autor o autores. En la redacción del trabajo se evitará hacer referencias que puedan identificar a los autores o a sus centros de trabajo, lo cual puede ser motivo de rechazo del trabajo en su candidatura al premio.
- Podrán optar a los premios y ayudas todos los trabajos o proyectos cuyos autores desarrollen su actividad profesional en España en nuestra especialidad o afines.

— No se admitirán trabajos que hayan sido premiados por instituciones científicas, por lo que los autores deberán expresar explícitamente esta condición en el interior de la plica.

— En el caso de que los premios tengan un copatrocinador éste hará constar la disponibilidad del trabajo, ya que los premios de la Fundación y todos aquellos que no tengan una disponibilidad determinada podrán ser, por su condición de inéditos, eventualmente publicados en la *Revista de Ortopedia y Traumatología*. *Será condición indispensable para la aceptación del trabajo, que éste se acompañe de un resumen adaptado en su totalidad a las nuevas Normas Editoriales de la Revista de Ortopedia y Traumatología (actualizadas a enero de 2002 - vol. 45, fasc. 6., diciembre 2001), para su posterior publicación en la misma, según criterio del Comité de Redacción.*

Con el fin de facilitar su lectura por parte del Jurado, el redactado del trabajo deberá constar, siempre que sea posible, los siguientes apartados:

1. Resumen (máximo de un folio).
2. Hipótesis o Justificación del tema tratado.
3. Introducción.
4. Material y Método.
5. Resultados.
6. Discusión.
7. Conclusiones.

— El Premio Sanchís Olmos, al galardonar el mejor trabajo publicado en la Revista, tiene unas peculiares condiciones de presentación, ya que, aunque tienen opción al premio todos los trabajos publicados en la Revista durante al año 2001, sólo serán valorados por el jurado aquellos trabajos cuyos autores hagan expresa solicitud de participar en la convocatoria mediante carga dirigida al presidente de la Fundación, adjuntando una separata del trabajo.

— El jurado de los premios y ayudas estará constituido por cinco miembros de la SECOT, designados por el patronato, que actuarán como evaluadores de los trabajos. Ningún miembro del jurado deberá tener implicación directa con los trabajos presentados.

— Si el jurado lo estimara oportuno los premios podrán ser declarados compartidos o desiertos en decisión inapelable.

— Una vez fallados los premios, la Secretaría de la Fundación comunicará el veredicto a los autores al menos con un mes de antelación a la celebración del Congreso.

Un resumen de los trabajos premiados deberá ser presentado en la sesión oral organizada a tal efecto en el curso del XXXIX Congreso Nacional, y la entrega de los premios se realizará en la Asamblea General de la SECOT o en otro acto del Congreso.

Bolsas de viaje de estudios a centros hospitalarios

La Fundación SECOT convoca bolsas de viaje a centros hospitalarios nacionales o extranjeros con un presupuesto de 15.000 euros como cantidad máxima a distribuir entre los solicitantes con las siguientes características:

- Centros nacionales. Dotación de 900 euros por bolsa.
- Centros europeos. Dotación de 1.500 euros por bolsa.
- Centros de ultramar. Dotación de 2.400 euros por bolsa.

Duración del viaje: un mes como mínimo en todos los casos, en período comprendido entre el 1 de julio de 2002 y el 1 de julio de 2003.

Noticias



Convocatoria del examen Europeo para Cirugía Ortopédica y Traumatología (European Board Exam of Orthopaedics and Traumatology)

El segundo Examen Europeo para Cirugía Ortopedia y Traumatología se celebrará en la ciudad de Estocolmo (Suecia) los días 5 y 6 de octubre de 2002.

Requisitos y normativa de la convocatoria

1. Ciudadano de la Comunidad Europea, incluidas Noruega y Suiza.
2. Certificado de calificación como Cirujano Ortopédico dado por la Sociedad Nacional.
3. Hablar inglés fluidamente.
4. Se enviará *currículum vitae* actualizado a la sede de la SECOT, C/ Fernández de los Ríos, 108, 2.º, izq., 28015 Madrid, antes del 31 de julio de 2002, para ser valorado por un jurado integrado por miembros de la SECOT a designar por la Junta Directiva.
5. De entre los seleccionados en plazo y forma se seleccionarán dos *currículum*, que serán los avalados por la SECOT ante la UEMS. El coste del desplazamiento e inscripción en el congreso de la EFORT correrá a cargo de los seleccionados.

Título

«Fellow of the European Board of Orthopaedics and Traumatology».

Información

Para las preguntas y dudas que puedan surgir, la UEMS dispone de las siguientes direcciones:

Ebotexam@mail.telepac.pt

www.ebotexam.20m.com

Por favor lean la información que se publicará en literatura europea o contacte con el delegado nacional (preguntar en la SECOT).

Dirección: EBOT EXAM-PO BOX 12001. 1061 001 Lisboa (Portugal). Fax: 00 35 21 315 1668.

Fecha límite para aplicar: 31 de julio de 2002.

El número de candidatos es restringido a 30 para la totalidad de los seleccionados europeos.

Formato de examen

El formato consistirá en secciones orales y escritas y tendrá de un componente de ciencias básicas relacionado a la Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Las secciones serán como se describen a continuación:

1. Un papel escrito en forma de libro, en el que se expondrán casos problemas (test) y 20 MCQ preguntas: dos horas.

2. Examen oral que consistirá en cinco sesiones de treinta minutos. Cada sesión oral se basará en los siguientes temas (los candidatos pasarán a través de las cinco estaciones:

— Cirugía ortopédica del adulto-miembro superior, incluyendo patología ortopédica.

— Cirugía ortopédica del adulto-miembro inferior, incluyendo patología ortopédica.

- Trauma.
- Ortopedia infantil y cirugía de columna.
- Ciencias básicas relacionadas a la cirugía ortopédica, incluyendo biomecánica, estadística, auditoría metodológica y medicina basada en los resultados.

Guía para el examen

Ortopedia

1. Conocimiento amplio de las enfermedades ortopédicas, tanto de adultos como de niños, incluyendo las enfermedades congénitas y determinadas genéticamente, enfermedades metabólicas, degenerativas y las secuelas e incapacidades relacionadas con las lesiones del sistema nervioso periférico. Este conocimiento debe extenderse desde el diagnóstico clínico hasta el tratamiento y manejo de rehabilitación.
2. Conocimiento de los procedimientos quirúrgicos estándar y sus complicaciones.
3. Conocimiento de las técnicas de investigación estándar utilizadas en la Cirugía Ortopédica y Traumatología.
4. Conocimiento de las áreas de especialización, tales como columna, mano, etc.

Trauma

1. Conocimiento del cuidado del trauma musculoesquelético desde la resucitación inicial, pasando por la cirugía reconstructiva a las complicaciones y sus tratamientos y a los aspectos más relevantes de la rehabilitación. El trauma musculoesquelético incluye fracturas, lesiones articulares, lesiones espinales con daño neurológico, fracturas pélvicas, lesiones musculares, tendinosas, ligamentosas y nerviosas, al igual que politraumatismos y las bases del shock y la resucitación.
2. Adecuado conocimiento del trauma visceral, neuroquirúrgico y cutáneo, de forma tal, que un cirujano ortopédico pueda tomar parte del diagnóstico inicial y del tratamiento de estas lesiones en caso que el especialista adecuado no se encuentre disponible inmediatamente.

Ciencias básicas

1. Conocimiento de la anatomía quirúrgica más relevante para la práctica de la cirugía ortopédica y traumatología.
2. El desarrollo del sistema musculoesquelético.
3. La fisiología y bioquímica de los tejidos musculoesqueléticos.
4. La patología de condiciones comunes como los tumores, la artrosis, la artritis, las enfermedades metabólicas y la consolidación de las fracturas.
5. Bacteriología común en la práctica ortopédica, incluyendo el diseño de las salas quirúrgicas y el papel de los antibióticos.
6. Las técnicas de investigación, incluyendo los principios de la radiología y los efectos de la radioterapia sobre el esqueleto, las bases físicas de la tomografía axial computarizada, ultrasonidos, resonancia magnética y las bases científicas de las investigaciones electrofisiológicas.
7. La biomecánica relevante al sistema musculoesquelético. Esto incluiría las propiedades físicas de los tejidos con los que trabajamos (hueso, cartílago e implantes para la cirugía reconstructiva y para la osteosíntesis), patrones de la marcha y del movimiento de los miembros y los efectos de las fuerzas que actúan sobre el esqueleto.
8. Conocimiento básico de la estadística relacionada con la práctica ortopédica.

2nd Announcement of the second EBOT Exam Fellowship Exam of European Board of Orthopaedics and Traumatology

The second Fellowship exam of the European Board of Orthopaedics and Traumatology is going to take place in Stockholm — Sweden on the 5th and 6th of October 2002.

Requirements

1. Citizenship of European Union (EU) including Norway and Switzerland.
2. Certificate of full qualification as an Orthopaedic Surgeon by the National Authorities (EU Orthopaedic Society).
3. Be fluent in English.

Title

«Fellow of the European Board of Orthopaedics and Traumatology».

Enquiries

ebotexam@mail.telepac.pt
www.ebotexam.20m.com

Please read the information that will be published in the European Orthopaedic literature or contact your national UEMS-European Board of Orthopaedics and Traumatology delegate.

Application

Dead line for application will be the 31st of July 2002.